

**Señoras Laura Ardila y Natalia Arenas, hagan honor a la verdad.**

**Creado en Sábado, 23 Agosto 2014 13:11**

**Por Victoria Sandino y Alexandra Nariño, Delegación de Paz de las FARC-EP**

Para nosotras, integrantes de la Delegación de Paz de las FARC-EP, el encuentro en La Habana con la primera delegación de víctimas del conflicto el pasado 16 de agosto, ratificó una vez más, la necesidad de buscar la paz con justicia social y de establecer ya, un cese bilateral al fuego. El encuentro fue de mutuo respeto, solemnidad y comprensión.

Los relatos estremecedores de las víctimas del conflicto colombiano no pueden hacer otra cosa que llenarnos de sentimientos de solidaridad y tristeza por tanta sangre derramada sin necesidad, por tanto sufrimiento. Solidaridad que expresamos a cada una de las víctimas, entre ellas a María Eugenia Cruz, víctima de violación sexual.

Nos duele profundamente tanto maltrato, discriminación y opresión en contra de las mujeres victimizadas y de los demás grupos y personas víctimas en este largo conflicto social y armado en Colombia.

Reiteradamente, los medios de comunicación han querido conectar el nombre de las FARC-EP con el delito de la violación sexual. Y quisieron hacer de la visita de las víctimas un encuentro de éstas con sus “victimarios”, ocultando el verdadero carácter y origen de esta confrontación y negando de paso nuestra lucha revolucionaria. Con tal propósito, las señoras Laura Ardila Arrieta y Natalia Arenas, cajas de resonancia de los tanques de pensamiento de las élites, utilizaron nuestras palabras de solidaridad con María Eugenia para hacer la siguiente afirmación:

**“... Sin embargo, logró terminar su intervención y al final el evento, una guerrillera se le acercó. “Me dijo que se le había hecho un nudo en la garganta cuando oyó mi historia”, recuerda. María Eugenia, que ha trabajado con víctimas que han padecido lo mismo que ella, sabe que la violación es recurrente entre las filas de la guerrilla y aunque la guerrillera no le dijo explícitamente, sintió que se pudo haber sentido identificada con su relato”. <http://lasillavacia.com/historia/el-encuentro-con-las-farc-los-ojos-de-las-victimas-48430>**

Si señoras, no solo a esa guerrillera se le hizo un nudo en la garganta escuchando las historias de cada una de las víctimas; lo sentimos todas y todos, porque también hemos padecido los efectos de este cruel conflicto en carne propia.

Pero para claridad de las reporteras, la violación sexual no es “recurrente entre las filas de la guerrilla”, estas prácticas son totalmente ajenas a nuestros principios y por lo tanto, de ningún modo toleradas en nuestras filas. Por ello denunciamos la manipulación mediática que pretende acusarnos de violadores y victimarios. Dejamos muy en claro que las FARC-EP tienen por principio la no discriminación contra las mujeres y el respeto de sus derechos, que contamos con una juridicidad guerrillera, que incluye delitos tanto en contra de la población civil como en contra de integrantes de nuestras filas; el maltrato en todas sus formas es severamente castigado, y la violencia sexual es tipificada como delito y tratada como tal.

Esta tergiversación de nuestras palabras daña por completo el sentido de nuestros sentimientos de solidaridad con las víctimas del conflicto. Llamamos a todos los medios de comunicación y a sus parlantes a darle voz a todo el

<b>26 de agosto de 2014</b>		<b>CT-GE/ GA</b>	<b>P03-1078</b>
-----------------------------	--	------------------	-----------------

universo de víctimas, de forma proporcional y sin manipulaciones, para que puedan empezar a cumplir un papel importante en la reconciliación de todos los colombianos y colombianas.

**Victoria Sandino**

**Alexandra Nariño,**

Integrantes de la Delegación de Paz de las FARC-EP